



UNIVERSIDAD
ALFONSO X EL SABIO




En cumplimiento de lo dispuesto en la cláusula primera del CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL REY, LA UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO Y LA FUNDACIÓN UNIVERSIDAD ALFONSO X EL SABIO, suscrito el 12 de julio de 2016

COMUNICO

La relación de carreras en las que, por la no disponibilidad de plazas, quedan excluidas de la convocatoria de ayudas al estudio para los vecinos del Municipio de Navas del Rey, para cursar enseñanzas oficiales de Grado en la UAX en el curso académico 2017/2018, en los términos fijados en el referido convenio:

- Grado en Medicina.
- Grado en Veterinaria.
- Grado en Odontología.
- Grado en Lenguas Modernas y Gestión.

En Villanueva de la Cañada, a 31 de mayo de 2017
EL SECRETARIO GENERAL,


Enrico Pascucci de Ponte

SR. ALCALDE-PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NAVAS DEL REY
Plaza de España, n 1
28695 Navas del Rey (Madrid)

